



# CÍA. DE CAMIONETAS PUERTA DE LA CIUDAD S. A.

LOJA - ECUADOR Loja, 23 de Junio del 2014  
RUC:1191708535001  
OFICIO N°.151-CCPLDC-2014

Nº 000151

Dra. Cristina Guerrero Aguirre

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA

Ciudad.-

De mi consideración:

Manuel Ángel Morocho Morocho, en mi calidad de Gerente de la compañía de camionetas "PUERTA DE LA CIUDAD S.A", ante Usted comparezco y manifiesto que en la Compañía se ha realizado la transferencia de acción, que a continuación se comunica:

#### CEDENTE

Luis Alfredo Macas Chalco  
CC N° 1102591516

#### CESIONARIO

Sr. José Rodolberto Agurto  
CC N° 1102356738

#### CONYUGUE CEDENTE

Lida del Carmen Montaña  
CC N° 1102771878

VALOR TOTAL DEL SOCIETARIO  
\$50.00

#### ACCIONES

1 acción que cede

#### VALOR NOMINAL DE CADA ACCIÓN

\$50.00

#### TIPO DE INVERSIÓN

NACIONAL

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente Transferencia.

Atentamente,

Sr. Manuel Ángel Morocho Morocho

GERENTE DE LA COMPAÑÍA "PUERTA DE LA CIUDAD S.A"



Oficina: Salvador Bustamante, al frente a la Plazoleta del Valle

Para LOJA ECUADOR

Teléfono: 072 587473 \* Celular: 086384164

Valor: \$1,00



# CÍA. DE CAMIONETAS PUERTA DE LA CIUDAD S. A.

LOJA - ECUADOR  
RUC:1191708535001

**Nº 000152**

Loja, 23 de Junio del 2014

Sr. Manuel Morocho Morocho

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE CAMIONETAS "PUERTA DE LA CIUDAD S.A"

Ciudad.-

Señor Gerente

LUIS ALFREDO MACAS CHALCO, en mi calidad de accionista de la compañía de camionetas PUERTA DE LA CIUDAD S.A, por medio de la presente y de conformidad a lo establecido en el Art. 189 de la ley de compañías, me permito comunicarle que el día 23 de junio del 2014 he procedido a transferir a favor del señor JOSE RODOLBERTO AGURTO, UNA ACCIÓN DE CINCUENTA DÓLARES que poseo en la compañía por usted representada.

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne en escribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, sabiendo que la misma se la realiza con todos los derechos y obligaciones sin reserva de limitación alguna.

Para constancia de lo expuesto, firmamos en unidad de acto, el cedente, conyugue del cedente y el cesionario, que acepta la transferencia anotando que todos somos de nacionalidad ecuatoriana.

Muy Atentamente,

Sr. Luis Alfredo Macas Chalco  
CC Nº 1102591516  
**CEDENTE**

Sr. Lida del Carmen Montañó  
CC Nº 1102771878  
**CONYUGUE CEDENTE**

Sr. José Rodolberto Agurto  
CC Nº 1102356738  
**CESIONARIO**



Oficina: Salvador Bustamante Tel. Frente Plazoleta del Valle

Parada: Machala y Ancón

Teléfono: 072 587473 Celular: 086384164

Valor: \$1,00